



N° TRAMITE: 34105-0041-19

23/05/19 09:50

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 306748

Cuenca, 5 de mayo de 2019

Señor

Alfonso Leonardo López Cueva

Ciudad

De mi consideración:

Conforme se establece en la Junta General Ordinaria Universal de los socios de la Compañía SITERTL CIA LTDA, realizada el 18 de abril de 2019 fue asignado para el cargo de Gerente General de la Compañía por un periodo de dos años.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía a usted le corresponde la representación Legal, judicial y extrajudicial de la misma, sabiendo que las demás atribuciones constan en la escritura pública N°20170101009P01122 que fue aprobada el 25 de abril de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil con el número de repertorio 3672 y de inscripción 220 del 27 de abril de 2017 en la Notaria Novena del Cantón Cuenca a cargo del Dr. Eduardo E. Palacios.

En ocasión de ello deseo augurarle éxitos en sus responsabilidades.

Atentamente,

Carlos Fernando Aguirre Cabrera
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto la designación de Gerente General de la compañía SITERTL CIA LTDA

Cuenca, 05 de mayo de 2019

Alfonso Leonardo López Cueva
CI N° 0705067569

3

(10-9)

TRÁMITE NÚMERO: 6368



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRA MIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1200
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRA MIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRA MIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SITERTL CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ CUEVA ALFONSO LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	0705067569
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



